

ACTITUDES DE LA POBLACION ESPAÑOLA ANTE EL EMPLEO Y EL PARO

En este artículo el **Departamento de Investigaciones Sociales de la Fundación FIES** presenta y analiza las actitudes y las opiniones de la población española ante el problema del empleo y el paro en España.

Como se verá, estas actitudes difieren de las opiniones y actitudes de los líderes políticos y sindicales del país, y aún más de las de los expertos cuyos trabajos se recogen en las diferentes colaboraciones de esta Revista. Estas diferencias plantean problemas de comunicación, persuasión y argumento racional, extremadamente importantes.

La sociedad civil alberga en su seno, sin duda, grandes valores: altas dosis de sentido común y de solidaridad. No carece, sin embargo, de *limitaciones*. Y estos límites son tanto más visibles cuanto más complejos y generales son los problemas con los que se enfrenta. Porque, en tal caso, la sociedad civil tiende a retraerse sobre sí misma y buscar soluciones en experiencias próximas y localistas. En el caso de España tales experiencias se llaman: sociedad preindustrial y economía intervenida y corporativa.

INTRODUCCION

LOS datos que vienen a continuación corresponden a los resultados de una encuesta realizada a finales de 1979, sobre una muestra de c. 5.000 cabezas de familia españoles, dividida en dos muestras de c. 2.500, dentro de la «Encuesta sobre Empleo» que la Fundación FIES realizó a un total de 5.018 familias completas, cuya metodología se detalla en otro lugar de este número de PAPELES (cfr. *Nota metodológica*, que sigue al artículo «Los trabajadores en paro»). Estos datos son fragmentarios: con ello queremos decir que más datos y más investigaciones deberían venir a completarlos porque el tema es demasiado importante como para dejarlo aquí. Se pres-

tan, además, a varias interpretaciones, y la que aquí se sugiere es una entre ellas —que debería ser discutida abierta y justificadamente por quienes disienten de ella.

Hemos hablado deliberadamente de los límites de la sociedad civil. Vamos a ver, en efecto, en las páginas siguientes, cómo la sociedad civil *equivoca el talante* ante la fase presente de la evolución económica: se dispone a trabajar más para ganar más, como si estuviéramos en una fase de expansión, cuando la cantidad de trabajo demandado por la economía tiende a hacerse, por toda una variedad de motivos, cada vez menor.

Asimismo veremos cómo la sociedad civil *adopta un esquema explicativo erróneo*, más pro-

pio de una sociedad precapitalista que de una sociedad capitalista: recela de cambios estructurales inherentes al desarrollo industrial, concede escasa importancia a los efectos de la crisis mundial, y atribuye una extremada responsabilidad de lo que ocurre a la autoridad pública y al conjunto de la clase política —de la que desconfía todavía más de lo que desconfía de los grandes agentes económicos.

No sólo esto, sino que en capítulos ulteriores de este trabajo veremos también cómo a la hora de definir los criterios de una actuación, la sociedad civil se orienta hacia un *modelo de economía intervenida y rígida* donde (a pesar de la desconfianza que inspira) mucho se reclama del intervencionismo gubernamental, y donde el mercado de trabajo se diferencia entre un *core* de trabajadores masculinos (jóvenes y) adultos, con clara preferencia sobre/contra una *periferia* de gentes de mayor edad y mujeres (y extranjeros).

1. Actitudes ante trabajo y tiempo libre

La población española parece interesada en trabajar más para ganar más, antes que en tener más tiempo libre: como si, hoy por hoy, valorase más una fracción adicional de renta que una fracción adicional de tiempo libre, en contraste con la población francesa, que muestra la preferencia contraria.

Para estudiar la valoración relativa del ocio (es decir, tiempo libre) y trabajo (es decir, tiempo ocupado en obtener rentas) se propuso a los sujetos una situación hipotética en la que fuera posible el incremento de una u

otra variable y ambas se enfrentasen como alternativas. Para formular tal alternativa se partió de una cuestión planteada anteriormente en otros estudios, en particular en una encuesta francesa realizada por SOFRES para *Le Nouvel Observateur* en 1978. La pregunta estaba redactada en los siguientes términos:

«Se espera que en el plazo de unos diez años, gracias al progreso técnico, la productividad haya aumentado tanto que sea posible o bien trabajar la mitad de tiempo, ganando lo mismo que ahora, o bien ganar el doble, trabajando el mismo tiempo que ahora... ¿Qué preferiría usted, si tuviera oportunidad de escoger?»

A esta pregunta se añadieron (en la encuesta de la Fundación FIES) otras dos para precisar todavía más las preferencias del público:

«Y si para trabajar solo la mitad de tiempo tuviera usted que conformarse con *ganar un poco menos* —digamos, por ejemplo, un 20 por 100 menos de lo que gana ahora—, ¿qué preferiría usted?

Y si para ganar el doble tuviera usted que *trabajar algo más de lo que trabaja ahora* —digamos por ejemplo, un 20 por 100 más, ¿qué preferiría?

Las cuestiones, como todas las preguntas de opinión incluidas en el marco de esta investigación, se plantearon a una muestra de *cabezas de familia*: es decir, a personas que, en casi todos los casos, asumían la principal responsabilidad en el sostenimiento económico del hogar. Era un conjunto en el que predominaban los varones (90 por 100 del total), individuos con más de veinticinco años de edad

CUADRO N.º 1

PREFERENCIAS DE LOS CABEZAS DE FAMILIA ESPAÑOLES ENTRE TRABAJAR LA MITAD DE TIEMPO O GANAR EL DOBLE DE DINERO. COMPARACION CON EL CONJUNTO DE LA POBLACION FRANCESA

	España (*) (%)	Francia (**) (%)
Base: (2.309)		
Prefieren:		
• Trabajar la mitad	25,4	55
— Aún perdiendo un 20 por 100 de renta	9,4	
— Pero sólo manteniendo la renta.	15,5	
— Indecisos	0,4	
• Ganar el doble	55,5	32
— Aún trabajando un 20 por 100 más	42,4	
— Pero sólo trabajando lo mismo	11,2	
— Indecisos	1,9	
• No se deciden	18,9	12

Fuentes:

(*) Encuesta FIES-79.

(**) «Le Nouvel Observateur», 4-15 de diciembre, 1978.

(97 por 100 del total), y activos (76 por 100) (aunque incluía un contingente apreciable de inactivos; por ejemplo, jubilados o retirados, 18 por 100).

La respuesta global del conjunto de la muestra entrevistada es netamente favorable a la renta: son más del doble los sujetos que prefieren duplicar sus ganancias que los que escogen reducir a la mitad su tiempo de trabajo. Entre aquéllos son amplia mayoría los que estarían dispuestos, incluso, a aumentar su tiempo de trabajo para lograr tal incremento de su renta. En cambio, entre los segundos son una exigua minoría los que mantendrían su preferencia por un menor tiempo de trabajo en el caso de que ello supusiese un decremento de su renta.

Los resultados concretos que

se obtienen en el conjunto de la muestra se presentan en el cuadro n.º 1. Aunque la población del estudio francés no era la misma (allí el universo de estudio eran los individuos activos y aquí los cabezas de familia), la diferencia en los resultados es tan fuerte que ha de considerarse significativa: entre los franceses el 55 por 100 se inclinaban por la primera alternativa («trabajar la mitad»), mientras sólo un 32 por 100 optaban por la segunda («ganar el doble»). A juzgar por las respuestas de los subconjuntos de activos y de jóvenes de nuestra muestra (que están más representados en la muestra francesa) es probable que una muestra de individuos activos españoles difiriese apreciablemente de esta muestra de cabezas de familia en cuanto a los porcentajes de

preferencias, pero no tanto como para invertir la mayoría (como sucede en el caso francés), y ni siquiera para aproximarse a un equilibrio entre las dos alternativas.

Por otra parte, la facilidad con que más del 60 por 100 de los que se inclinaron inicialmente por preferir «trabajar la mitad», invierten su elección en cuanto dicha alternativa les cuesta renta, es indicativa de la fragilidad de dicha posición. En cambio, la solidez de la actitud contraria se manifiesta claramente en el hecho de que casi el 80 por 100 de quienes inicialmente la adoptaron siguen manteniéndola, aun bajo las condiciones restrictivas que se les imponen luego. Junto a la relación 26/55 que se establece en la primera alternativa, es muy significativa la relación 10 por 100, frente a 42 por 100 en que se resuelve la segunda. Probablemente deba considerarse más real esta segunda alternativa, porque sus términos son más concretos. De cada cinco cabezas de familia españoles cuatro optan por el incremento de la renta, pese a que ello suponga más trabajo, y sólo uno opta por el incremento de su tiempo libre, asumiendo el coste que implicaría en términos de renta.

Aunque en todos los subconjuntos de la población estudiada se repite el resultado en ambas alternativas, en cuanto al sentido de la mayoría, algunas diferencias en las proporciones son significativas y revelan cierta correlación entre las actitudes respecto a la distribución del tiempo y algunas características de los sujetos o de sus condiciones.

El sexo del cabeza de familia no determina diferencia signifi-

cativa en las respuestas. En cambio entre los grupos de edad de los varones la diferencia es algo mayor (cuadro n.º 2). Parece que los cabezas de familia de edad madura son los que menos aprecian un incremento del tiempo libre y los que más dispuestos están a aumentar su tiempo de trabajo para incrementar sus rentas. Los más jóvenes y los más viejos, probablemente por razones distintas, obtienen porcentajes similares en la alternativa de «trabajar menos»; en cambio, una proporción de jóvenes bastante más alta está dispuesta a trabajar más para ganar más.

Las dos situaciones de actividad que aparecen en una proporción alta (activos y jubilados) en el conjunto de cabezas de familia dan respuestas muy similares a las que se registraban antes entre jóvenes y viejos: proporción semejante de sujetos que prefieren «trabajar menos» —26 por 100 entre activos ocupados y 25 por 100 entre jubilados—, y mayor proporción de sujetos que prefieren «ganar el doble» entre los activos (57 por 100) que entre los jubilados (49 por 100), compensada por una diferencia inversa en el número de indecisos (16 por 100, frente a 26 por 100).

Las diferencias entre las distintas situaciones socioeconómicas de los cabezas de familia activos también son muy escasas.

Entre las distintas «grandes categorías ocupacionales» de los asalariados, en cambio, aparecen diferencias más significativas. Sólo entre los sujetos del nivel ocupacional superior llegan a aproximarse los porcentajes de ambas opciones (aunque, cuando dichas opciones se

matizan de un modo *realista*, se desequilibra de nuevo la relación). Entre los obreros agrarios y de la construcción la opción de duplicación de la renta alcanza sus porcentajes más elevados.

Aparecen también diferencias apreciables entre las categorías extremas según el nivel de formación, diferencias que en buena medida duplican las que se acaban de comentar entre los grupos ocupacionales. En grandes líneas, parece revelarse una tendencia a la mayor apreciación del incremento del tiempo libre a medida que se asciende en la escala de niveles de formación. Esta tendencia se presenta, no obstante, con menos fuerza de lo que se podría esperar, pues ni siquiera entre los sujetos con estudios universitarios —y, probablemente, con niveles de renta altos— se llega a invertir la mayoría favorable a la alternativa «ganar más». Aún en este grupo no llegan a la quinta parte del total los sujetos que se declaran dispuestos a perder parte de su renta para lograr reducir a la mitad su tiempo de trabajo.

Las distintas categorías de sujetos clasificados según el tamaño del *hábitat* en el que residen registran diferencias significativas de sentido constante. Aparece claramente una tendencia a mejorar la relación a favor de la apreciación del tiempo libre, correlativa al aumento del tamaño del *hábitat*, pero sólo entre las categorías extremas existe una diferencia marcada.

Adicionalmente se pueden comparar los resultados que registran los entrevistados de las Áreas Metropolitanas de Madrid, y Barcelona. Los primeros dan unas respuestas casi idénticas

CUADRO N.º 2

PREFERENCIAS DE LOS CABEZAS DE FAMILIA ENTRE TRABAJAR LA MITAD DE TIEMPO O GANAR EL DOBLE DE DINERO. POR EDADES, SITUACION SOCIOECONOMICA, GRUPO OCUPACIONAL, NIVEL DE ESTUDIOS, TAMAÑO DE HABITAT Y REGIONES

	PREFIEREN	
	Trabajar la mitad	Ganar el doble
EDADES (varones)		
Hasta 39 años	29	59
De 40 a 54 años	22	62
De 55 y más años	28	49
SITUACION SOCIOECONOMICA		
Empleadores	21	60
Autónomos	22	58
Asalariados en empresa	28	58
GRUPO OCUPACIONAL		
Técnicos y cuadros superiores	37	39
Técnicos y cuadros medios	32	48
Empleados administrativos	31	53
Empleados comerciales	30	55
Trabajadores de transportes	34	53
Trabajadores de servicios	27	67
Obreros agrarios	16	66
Obreros industriales	31	58
Obreros de la construcción	19	65
NIVEL DE ESTUDIOS		
Sin estudios	20	58
Primarios incompletos	22	58
Primarios completos	27	55
Segundo grado, primer ciclo	27	62
Segundo grado, segundo ciclo	33	48
Tercer grado, primer ciclo	31	54
Tercer grado, segundo ciclo	38	42
TAMAÑO DEL HABITAT		
Menos de 20.000 habitantes	19	63
De 2.000 a 10.000 habitantes	21	60
De 10.000 a 50.000 habitantes	25	53
De 50.000 a 200.000 habitantes	23	56
De 200.000 a 500.000 habitantes	30	49
Más de 500.000 habitantes	34	51
REGIONES		
Galaico-Leonesa	25	57
Vasco-Cantábrica	30	55
Catalana	32	47
Levantina	25	46
Sur	17	65
Meseta	21	62
Insulares	31	43

Fuente: Encuesta FIES-79.

a las que se reproducen en el cuadro n.º 2 para la categoría superior («más de 500.000 h.»). En cambio los segundos se apartan muy sensiblemente de la media de su estrato, registrando un resultado excepcional, en el que la proporción de entrevistados que prefieren «trabajar la mitad» (42 por 100) supera a la de quienes escogen «ganar el doble» (38 por 100); por otra parte, entre los primeros un 7 por 100 se declaran dispuestos incluso a aceptar la reducción de sus rentas, y, entre los segundos, sólo un 27 por 100 está dispuesto a trabajar más para «ganar el doble».

La variable región parece tener una incidencia sobre la distribución de las respuestas respecto a la alternativa *tiempo libre* vs *rentas* semejante a la que se registra en el variable *hábitat*. Los resultados básicos a nivel de agrupaciones regionales, ya que muchas de las regiones políticas tienen muestras demasiado pequeñas para que sus datos sean fiables, se presentan también en el cuadro número 2. La ordenación de las regiones según los porcentajes de respuestas favorables a la alternativa «trabajar la mitad» revela una clara correlación entre la frecuencia de esta respuesta minoritaria y el grado de «desarrollo» y/o «modernización»: en primer lugar, las regiones Catalana, Insulares y Vasco-Cantábrica; luego la Levantina y la Galaico-Leonesa, y finalmente la Meseta y el Sur.

2. Juicios y percepciones de la población sobre las causas del paro

En términos generales, cabe decir que existen fragmentos im-

portantes de evidencia que apuntan en la dirección siguiente:

1.º La población española parece desconcertada ante cambios básicos de la economía del país, tales como la pérdida de peso relativo de la agricultura, como si no entendiera las consecuencias lógicas y la lógica misma del crecimiento de una economía moderna; de aquí, tal vez, que atribuya tanta importancia a esta pérdida relativa de peso de la agricultura en la economía del país para explicar el problema del paro.

2.º En general, y probablemente por el mismo motivo que acabamos de aducir, la población española se resiste a hacer imputaciones o atribuciones causales de lo que ocurre en la economía del país, y en particular el paro, a la economía mundial, el juego de las fuerzas económicas, el mercado u otros factores impersonales.

3.º Por el contrario, la población española tiende a atribuir la responsabilidad de lo que ocurre a grupos sociales relativamente específicos: en primer lugar, la clase política, y en segundo lugar, la clase empresarial del país. Atribuye, pues, gran capacidad a estos grupos para resolver el problema del paro; pero al mismo tiempo, dado que lo que de hecho ocurre —en concreto la alta tasa de paro existente— constituye un problema tan grave, la población española expresa una actitud de desconfianza respecto a la voluntad de unos y otros para resolver este problema. Desconfianza con ciertos matices, porque: a) su desconfianza parece mayor con relación a la clase política que con relación a la clase empresarial, y b) dentro de la clase política, su desconfianza parece mayor respec-

to al *conjunto* de la clase política que respecto al gobierno.

4.º Pero, además de atribuir responsabilidad a estos grupos superiores, o en posición de superioridad, cabe señalar que atribuye también alguna responsabilidad a otros grupos inferiores, o en situación de inferioridad, tales como los propios parados y los emigrantes —cuyos abusos o excesos perciben como parte también de las causas de la situación.

La evidencia disponible consiste en la reacción de la población ante una serie de tópicos que recogen un abanico amplio, pero limitado, de las opiniones corrientes sobre las causas del paro. Se trataba de opiniones ampliamente difundidas en los medios de comunicación, y que venían precedidas de una alusión a la importancia del problema del paro en el país. Por lo tanto, se esperaba una aceptación mayoritaria de estas opiniones —aunque quedaba por ver en qué grado y con qué orden. Téngase en cuenta, por otra parte, que los tópicos no cubren todo el abanico de imputaciones causales objetivamente posibles: ésta es una limitación importante que conviene señalar y que subraya la conveniencia de averiguaciones complementarias, especialmente sobre el grado de imputación causal de la crisis que la población civil hace a la conducta del conjunto de los asalariados o sus organizaciones.

Finalmente, téngase en cuenta que las opiniones o tópicos pueden combinar varios elementos, cuya discriminación no puede hacerse en este momento y requeriría también información adicional. Con todas estas reservas, creemos sin embargo que

los datos disponibles ofrecen amplia materia de reflexión y puntos de referencia u orientación importantes.

Un tópico presentaba el paro como resultado de la crisis económica, y una crisis, además, de alcance al menos europeo:

«(F) *En toda Europa el paro es un efecto de la crisis económica: nadie tiene la culpa y nadie puede solucionarlo mientras no se logre reactivar la economía.*»

Otro tópico asociaba el paro con el abandono del campo:

«(I) *Una de las principales causas del paro actual es el abandono en que propietarios y gobierno han dejado a la agricultura.*»

Con ello se podía observar hasta qué punto estaba difundida la percepción de un abandono o decadencia de la agricultura (o/y el mundo campesino), y hasta qué punto se la concedía importancia a efectos de explicar el paro. El tópico recargaba el efecto de abandono de la agricultura, atribuyendo éste a su vez a políticos y propietarios. Mientras el tópico anterior veía el paro como resultado del funcionamiento de un sistema o estructura económica, éste imputaba el paro a la combinación de un proceso impersonal u objetivo (el abandono de la agricultura) y (en segunda instancia) la acción (u omisión) de responsables políticos y económicos.

En esta línea de imputar causalmente el paro a agentes responsables, se sometió a los entrevistados una serie de tópicos. Ante todo, dos tópicos que asociaban el paro con responsables políticos, tanto el gobierno como la oposición. En ambos se suponía implícitamente que

el paro —al menos en las dimensiones que ha llegado a alcanzar— era un problema de mala política o de carencia de una política adecuada:

«(G) *El problema del paro no mejora porque el gobierno no tiene verdadero interés en solucionarlo, ni una política de empleo coherente.*»

«(H) *Sigue habiendo paro porque nadie tiene un programa serio para resolver ese problema, ni el gobierno ni la oposición.*»

La estrecha semejanza entre ambas posiciones era deliberada, porque se trataba precisamente de estudiar la diferenciación de respuestas que originaba el que la responsabilidad (política) del paro se atribuyese exclusivamente al gobierno, o también a la oposición, solidariamente con él.

En otros dos tópicos se imputaba el paro a la conducta de dirigentes económicos, en este caso caracterizados como capitalistas. Y en el segundo caso la imputación se hacía en términos particularmente duros (de «lucha de clases»):

«(E) *Los capitalistas españoles estaban acostumbrados a ganar con facilidad cuanto querían, y cuando las cosas se ponen un poco más difíciles, prefieren cerrar sus empresas y retirarse a vivir de las rentas.*»

«(B) *Hay tanto paro porque les interesa a los capitalistas para disponer de brazos de sobra y poder pagar lo que quieran.*»

Finalmente, dos tópicos asociaban el paro a factores individuales, implicando una cierta responsabilidad de los parados.

En el primero, el paro se vinculaba a una emigración inoportu-

na o imprudente, al comportamiento irreflexivo de la población rural que abandonaría los pueblos para venir a caer en el paro urbano. Este primer tópico estaba redactado en los siguientes términos:

«(A) *Una gran parte del paro actual está ocasionado por la mucha gente que emigra de los pueblos a las ciudades, sin tener asegurado un empleo.*»

El otro tópico venía a presentar a una gran parte de los parados como gentes sin espíritu de trabajo, subvencionada por el Estado. El tópico decía así:

«(C) *Contribuye mucho a que haya tanto paro el que una gran parte de los parados son gente que están cobrando el seguro y no les interesa trabajar.*»

Los resultados globales muestran que todos los tópicos resultan mayoritariamente «aceptables», como se esperaba. El porcentaje de respuestas posi-

tivas es, en todos los casos, superior al 50 por 100, mientras las respuestas negativas sólo alcanzan como máximo el 33 por 100. De mayor a menor nivel de aceptación, el orden en que resultan clasificados los tópicos, según las respuestas del conjunto de los entrevistados, puede verse en el cuadro n.º 3.

El índice que determina la ordenación anterior ha sido calculado sustrayendo la proporción de sujetos que consideran «desacertada» cada opinión de la de los sujetos que la consideran «acertada». De este modo se revelan más marcadamente las notables diferencias existentes entre las respuestas, ocultas bajo el predominio generalizado de las positivas sobre las negativas.

Creemos que los resultados contienen varias indicaciones importantes. Ante todo, la preocupación por lo que se percibe como la decadencia o el abandono de la agricultura.

CUADRO N.º 3

OPINIONES DE LOS CABEZAS DE FAMILIA SOBRE LAS CAUSAS DEL PARO

	Índice (%)	Acertada (%)	Desacertada (%)	No sabe (%)
Base: (2.248)				
1.º «D» (Abandono agricultura)...	72	83	11	6
2.º «H» (Falta programa - Gobierno y oposición) ...	57	71	14	15
3.º «E» (Insolidaridad capitalistas).	48	68	20	12
4.º «C» (Picaresca Seguro Desempleo) ...	48	71	23	6
5.º «A» (Emigración imprudente).	42	68	26	6
6.º «G» (Falta política empleo-Gobierno) ...	41	63	22	15
7.º «F» (Crisis económica) ...	33	59	26	15
8.º «B» (Lucha de clases) ...	22	56	33	11

Fuente: Encuesta FIES-79.

Esto puede interpretarse, bien como una reflexión adecuada de un abandono real, bien como una sobredramatización del proceso de pérdida de peso relativo de la agricultura en la economía del país. Lo primero parece contradecir el hecho de que en *conjunto* (aparte problemas subsectoriales y comarcales evidentes, y aparte un futuro muy incierto) la agricultura del país ha progresado sustancialmente en los últimos quince años. No es este el momento de discutir esta cuestión, pero debemos recordar que el índice de la producción final agraria pasó de 100 en 1969-70 a 127 en 1977: un aumento considerablemente mayor que el de la producción final agraria en Alemania (117), Francia (109) e Italia (104). Los incrementos de producción han sido realizados por una población agrícola cada vez menor, un parque de maquinaria cada vez mayor, etc.

No se trata de contraponer aquí una lectura optimista a la lectura quejumbrosa de la evo-

lución agrícola. Sólo queremos señalar la posibilidad de que la percepción social del abandono de la agricultura resulte en alguna medida de un inferencia errónea a partir de un hecho cierto: la pérdida del peso relativo de la agricultura en la economía y la vida del país. A esta pérdida se le atribuye *per se* un carácter anormal o negativo, siendo así que es un síntoma normal de la industrialización de España.

Por otro lado, destaca el contraste entre la escasa receptividad para argumentos causales en tiempos de crisis económica, y la gran receptividad para argumentos de imputación de responsabilidad a agentes políticos y económicos: clase política, clase empresarial e incluso las víctimas del propio problema del paro. Acerca de la imputación a políticos y empresarios, dos observaciones parecen de rigor.

En primer término, la imputación de responsabilidad al *conjunto* de la clase política (gobier-

no y oposición) es mayor y más enfática que la que se hace específicamente al gobierno.

En segundo término, la imputación de responsabilidad a los empresarios se hace más en términos (relativamente) blandos que en términos (relativamente) duros: el índice de aceptación del tópico expresado en un lenguaje de lucha de clases es el más bajo de la serie.

Las diferencias entre distintas categorías de entrevistados en relación con las opiniones sobre las causas del paro no son muy marcadas en ninguna variable, salvo excepcionalmente en el caso aislado de uno o dos tópicos concretos.

Las diferencias más importantes se registran entre los distintos niveles de educación. En el cuadro n.º 4 se recogen los porcentajes de sujetos de cada una de las categorías (agrupadas) que consideran acertada cada opinión y queda de manifiesto que las diferencias significativas se producen casi todas

CUADRO N.º 4

OPINIONES DE LOS CABEZAS DE FAMILIA SOBRE LAS CAUSAS DEL PARO, SEGUN SU NIVEL DE ESTUDIOS

	Sin estudios (%)	G. 1 incomp. (%)	G. 1 completo (%)	G. 2 - C. 1 (%)	G. 2 - C. 2 (%)	G. 3 (%)
	(396)	(416)	(753)	(216)	(125)	(175)
1.º «A» (Emigración imprudente)	59	73	69	73	66	66
2.º «B» (Lucha de clases)	63	64	57	53	40	37
3.º «C» (Picaresca segundo desempleo)	63	78	72	75	71	59
4.º «D» (Abandono agricultura)	82	87	85	83	74	75
5.º «E» (Insolidaridad capitalistas)	70	73	70	69	66	54
6.º «F» (Crisis económica)	51	63	59	64	66	63
7.º «G» (Falta política empleo-Gobierno)	62	66	64	66	63	59
8.º «H» (Falta programa-Gobierno y oposición).	64	74	71	76	73	78

Fuente: Encuesta FIES-79.

ellas ente los dos subconjuntos extremos de la escala.

3. Actitudes de la población ante las políticas de creación de empleo

Dado que la población española imputa responsabilidad del problema del paro a los agentes políticos y económicos más destacados, parece lógico que a la hora de arbitrar medidas para resolverlo apunte a medidas que deberían ser tomadas por unos u otros. Pero resulta curioso que espere más de la actuación política que de la de los empresarios, a pesar de que desconfíe, al parecer, tanto de unos como de otros. Tal vez piense que los políticos son más accesibles o receptivos a la influencia de la opinión pública —porque el público piensa que puede votarles o no, y darles o quitarles el poder, cosa que no puede hacer con los empresarios.

Y lo que la población quiere que los políticos hagan es intervenir decididamente en la economía del país. Para mayor claridad en la exposición, distinguiremos dos grupos de medidas intervencionistas que se esperan de los políticos: intervenciones que cabe agrupar bajo el epígrafe «medidas conducentes a la creación de empleo», e intervenciones a agrupar bajo el rótulo «medidas conducentes al reparto del empleo existente». En esta sección discutiremos las medidas del primer tipo. Se presentó a los entrevistados una serie de medidas para resolver el problema del paro, entre las que cada sujeto debía escoger las que, a su juicio, eran más acertadas (admitiéndose hasta

un máximo de tres). Las medidas que se enumeraban correspondían a fórmulas familiares a la opinión pública, tópicos manejados con frecuencia por los medios de comunicación y por la gente. También, como en el caso anterior, estos tópicos eran muy variables, de diversa naturaleza y, a veces, contradictorios entre sí.

Conviene asimismo recordar a este respecto las reservas formuladas anteriormente a propósito de las imputaciones de causalidad o responsabilidad del fenómeno del paro. En este caso, como en el anterior, las reacciones a los tópicos deben considerarse como una guía de orientación para la discusión y la investigación posterior.

En primer lugar, varios tópicos relativos a las ayudas que el gobierno deberá otorgar a las empresas. Esto se planteó de tres formas:

1.^a Ayuda a empresas en general en forma de subvenciones, pero también aranceles proteccionistas, exenciones fiscales, etc.

«(E) *Dar más facilidades a los empresarios privados para obtener beneficios de sus inversiones (disminuir impuestos, conceder subvenciones, proteger de la competencia extranjera, etc.).*»

2.^a Ayuda en especial a empresas deficitarias, englobada en una política general de subvenciones de carácter también muy general:

«(F) *Tratar de "mitigar" con subvenciones del Estado los efectos más graves de la crisis de empleo (seguro de paro, ayuda a empresas deficitarias, etc.) hasta que se vaya superando la crisis económica internacional.*»

3.^a Ayuda en especial a la pequeña empresa:

«(A) *Desarrollar una política de ayudas a la pequeña empresa para la creación de nuevos puestos de trabajo.*»

En segundo lugar, tópicos relativos a la presión que el gobierno podía realizar sobre el ahorro. Esto se planteó en dos formas:

1.^a Presiones sobre grandes agentes o instituciones económicas individualizadas, tales como Bancos y Cajas de Ahorros:

«(D) *Obligar a los Bancos y Cajas de Ahorros a invertir una mayor proporción de sus depósitos en actividades que creen nuevos empleos.*»

2.^a Presiones sobre los ahorradores en general:

«(B) *Gravar con impuestos el ahorro inmóvil y suprimir los intereses para el dinero que permanece improductivo.*»

En tercer lugar se incluyó un tópico que reflejaba la solicitud de una intervención directa y activa del gobierno y de la administración nacional en la economía:

«(C) *Emprender amplios programas de Obras Públicas, financiados por el Estado y los Ayuntamientos.*»

En cuarto lugar se incluyeron varios tópicos que podían reflejar la solicitud de una actuación del gobierno que restringiera de alguna forma la libertad de movimientos o los ámbitos de actuación de otros colectivos. Se incluyeron a este respecto tres tópicos heterogéneos:

«(I) *Controlar severamente los abusos en la percepción indebida del seguro de desempleo.*»

«(H) *Promulgar una legis-*

lación laboral que tenga más en cuenta los intereses y necesidades de las empresas (permitiendo la flexibilidad de plantillas, frenando las huelgas, elevando las normas de productividad, etc.), y

«(G) Realizar una política más firme y enérgica frente a todo desorden social, para dar confianza al posible inversionista.»

Un 7 por 100 de los entrevistados *no* contestaron a la pregunta, asegurando que «no entendían de eso» o «no sabían responder». Los restantes mencionaron entre dos y tres medidas como las más acertadas (cuadro n.º 5).

Incidentalmente, añadiremos que, respecto a las medidas seleccionadas como más acertadas, se pedía también a los entrevistados que dijeran si, a su juicio, tales medidas «podrían aplicarse realmente en la actualidad, si este (u otro) gobierno se lo propusiera». De este modo se obligaba a que el entrevistado hiciese un esfuerzo para distinguir entre medidas deseables, ideales..., pero *utópicas*, inaplicables en las condiciones actuales, por una parte; y medidas realistas, no sólo acertadas, sino realmente aplicables, operativas, por otra parte. Pues bien, todas las medidas propuestas como más acertadas son consideradas también como aplicables por la mayoría de los que las seleccionan. Sus coeficientes de aplicabilidad son diversos, pero la amplitud de las variaciones es pequeña: los coeficientes oscilan entre 0,80 como máximo y 0,69 como mínimo.

A la vista de los resultados que constan en el cuadro n.º 5, el sentido general del intervencionismo gubernamental que se propugna parece ser el siguiente.

CUADRO N.º 5
OPINIONES DE LOS CABEZAS DE FAMILIA SOBRE
LAS MEDIDAS MAS ACERTADAS PARA COMBATIR EL PARO

MEDIDA MAS ACERTADA	Total (%)
(Base: 2.248)	
1.º «A» (Ayuda pequeña empresa)	64
2.º «D» (Obligar a los bancos a invertir)	46
3.º «C» (Programas de Obras Públicas)	38
4.º «I» (Control abusos seguro)	34
5.º «F» (Mitigar efectos con subvenciones)	20
6.º «B» (Gravar el dinero inmóvil)	19
7.º «E» (Facilidades para rentabilidad)	17
8.º «G» (Política de orden enérgica)	16
9.º «H» (Modificar legislación laboral)	8

Fuente: Encuesta FIES-79.

te. Se esperan intervenciones políticas:

- 1.º De ayuda directa a la pequeña empresa, más que subvencionar a empresas en general y empresas deficitarias en particular.
- 2.º De presión directa sobre las grandes instituciones financieras para obligarles a invertir, más que de presión sobre los ahorradores en general.
- 3.º De intervención activa y directa, por ejemplo de programas de obras públicas.
- 4.º De actuación restrictiva de los obreros en la percepción del seguro de desempleo.

Dada la heterogeneidad de los tópicos relativos a actuaciones gubernamentales restrictivas de actividades de parados o trabajadores, o de desorden social, no cabe compararlas. En todo caso cabe constatar los énfasis muy diferentes en unas y otras. Es posible que la baja receptividad del tópico relativo a la legislación laboral se resienta de algunos de los términos utiliza-

dos: en todo caso es notablemente baja. En cuanto a la receptividad también pequeña del tópico relativo al desorden social, hay que señalar que en ello pueden confluír razones muy diferentes —por ejemplo, el rechazo a una connotación autoritaria y al juicio de que no se trata de un factor importante a la hora de combatir el paro.

Las diferencias en las proporciones de respuestas entre las categorías de las variables básicas de análisis son, en la mayoría de los casos, escasas y poco significativas. En particular, apenas existen diferencias entre los cabezas de familia de distintas edades —y cuando aparece una diferencia apreciable, es obvia—, y otro tanto ocurre con los tamaños del *hábitat* y los niveles de educación. En el caso de estas dos últimas variables, aparecen a veces diferencias aisladas que podrían considerarse estadísticamente significativas, pero no tienen un sentido constante y su interpretación y valoración es muy dudosa.

CUADRO N.º 6

**OPINIONES DE LOS CABEZAS DE FAMILIA SOBRE
LAS MEDIDAS MAS ACERTADAS PARA COMBATIR
EL PARO, POR REGIONES**

MEDIDAS MAS ACERTADAS	Gal. Leon. (%)	Vasc. Cant. (%)	Catal. Lev. (%)	Sur (%)	Meseta (%)
	(241)	(240)	(572)	(473)	(380)
«A» (Ayuda pequeña empresa) ...	68	62	65	61	68
«B» (Gravar el dinero inmóvil) ...	12	12	14	26	20
«C» (Programas de Obras Públicas) ...	31	44	36	38	35
«D» (Obligar a los bancos a invertir) ...	34	48	46	44	43
«E» (Facilidades para rentabilidad) ...	17	20	17	18	19
«F» (Mitigar efectos con subvenciones) ...	12	20	25	17	14
«G» (Política de orden energética).	13	16	11	21	22
«H» (Modificar legislación laboral) ...	6	12	6	8	10
«I» (Control abusos seguro) ...	36	34	34	29	42

Fuente: Encuesta FIES-79.

Entre las regiones, en cambio, se registran algunas diferencias de sentido constante. Los resultados, a nivel de grandes agrupaciones regionales, se resumen en el cuadro n.º 6. Las diferencias regionales afectan, como puede observarse, a las medidas que se encontraban en la zona intermedia de la ordenación general. Tanto las dos medidas más aceptadas como dos de las tres menos aceptadas tienen distribuciones regionales sin variaciones significativas.

— En las regiones galaico-leonesas la medida de «ayuda a la pequeña empresa» alcanza el porcentaje de respuestas favorable más alto; en cambio, todas las medidas poco apreciadas en general, encuentran en esta región sus porcentajes mínimos (B, F, E, G y H, que ocu-

pan los lugares 5.º a 9.º en la ordenación general).

— En las regiones vasco-cantábricas alcanzan su proporción más elevada de respuestas favorables las medidas de «programas de Obras Públicas» y «obligar a los Bancos a invertir», por una parte, pero también la medida «modificar la legislación laboral», por otra. El perfil, en suma, oscila entre el intervencionismo estatal y el liberalismo económico.

— En las regiones catalano-levantinas alcanza su mayor proporción la medida «mitigar los efectos del paro con subvenciones» y la proporción más baja la medida «política de orden energética».

— En las regiones del Sur la medida «gravar el dinero inmóvil» alcanza su cota más alta.

Pero también alcanzan un nivel muy elevado las respuestas favorables a una «política de orden energética».

— En la Meseta dos medidas destacan relativamente sobre las otras —en comparación con las respuestas de las demás regiones—: «control de los abusos del Seguro» y «política de orden energética».

4. Actitudes de la población ante las políticas de distribución del empleo

Una vez más se muestra, en este caso, la distancia que existe entre la opinión dominante en la clase política y la clase profesional de este país, y las actitudes de una amplia mayoría de la sociedad civil en su conjunto. Mientras aquéllas dicen recelar de las barreras y las rigideces del mercado de trabajo, una buena parte de la sociedad civil pretende o añora un mercado intervenido y organizado en beneficio de un *core* de hombres de edad adulta y a costa de una periferia de mujeres casadas, gentes de mayor edad y extranjeros. El modelo de las primeras es una sociedad liberal y una economía de mercado; el de la segunda, una sociedad y una economía cuasi-corporativa.

A continuación se aducirá la evidencia empírica que permitirá fundar, y sobre todo calificar y matizar, estas afirmaciones necesariamente polémicas. La evidencia resulta de la aplicación de una batería de preguntas a una muestra distinta de la anterior, aunque rigurosamente equivalente a ella, pues ambas fue-

ron obtenidas por el procedimiento de mitades sobre la muestra global de cabezas de familia.

1) *Criterio general para la redistribución del empleo*

Ante todo, cabe señalar que el criterio dominante con el que esta población se acerca al problema de la distribución del empleo, es el de asegurar la satisfacción de las necesidades de las gentes, consideradas individualmente, antes que el de asegurar el funcionamiento de un sistema económico —en otros términos: un criterio benéfico-social y no un criterio técnico-económico.

Se pidió, en efecto, a los sujetos que expresasen su opinión sobre el criterio general que debía presidir la «distribución» de

empleos: «*Los empleos que vayan creándose o quedando disponibles, deben ser ocupados por los que tengan más necesidad de trabajo, o por los que tengan más capacidad para desempeñarlos...*» Se enfrentaba, como hemos dicho, un criterio «benéfico-social» con un criterio «técnico-económico».

Las respuestas fueron claramente favorables, en el conjunto y en la mayoría de las categorías de análisis, al criterio «benéfico-social»: casi dos tercios de los que se definen (63 por 100) lo prefieren. Sin embargo, alcanzan una proporción elevada (37 por 100) los que se inclinan por el criterio técnico.

Las diferencias respecto a esta cuestión parecen estar correlacionadas sólo con el *nivel de educación* (aunque este factor repercute sobre otras variables, como, por ejemplo, el tamaño

del *hábitat*). En el cuadro n.º 7 se resumen los resultados que se registran en las categorías de aquella variable.

La correlación es muy clara: constante y fuerte descenso del porcentaje de sujetos que prefieren el criterio de la necesidad, a medida que se asciende en la escala de niveles de formación. A partir del «segundo grado, segundo ciclo» —correspondiente al antiguo bachiller superior y al actual B.U.P.— la relación se invierte, predominando los que estiman que debe aplicarse un criterio «técnico-económico».

2) *A quiénes excluir, y a quiénes favorecer*

A la hora de decidir qué fragmentos de la sociedad necesitan trabajo, y quiénes lo necesitan menos, la población dibuja el modelo ideal de sociedad jerarquizada con las características siguientes:

- 1.º Los hombres y las mujeres solteras lo necesitan más que las mujeres casadas;
- 2.º Los españoles más que los extranjeros;
- 3.º Los adultos y jóvenes más que los de edad avanzada, y
- 4.º Los que no tienen trabajo más que los ya lo tienen (que deben renunciar a pluriempleo y a horas extraordinarias).

En otras palabras, se dibuja una sociedad con un *core* de adultos masculinos e indígenas, frente a una periferia de ancianos, mujeres (casadas) y extranjeros.

Las conclusiones son no sólo claras, sino también imperativas y tajantes: la mayoría de la po-

CUADRO N.º 7

OPINION DE LOS CABEZAS DE FAMILIA SOBRE SI LOS EMPLEOS DISPONIBLES DEBEN DARSE A LOS QUE TENGAN MAS NECESIDAD DE ELLOS O LOS QUE TENGAN MAS CAPACIDAD PARA DESEMPEÑARLOS

	Base	Criterio «necesidad» (%)	Criterio «capacidad» (%)
TOTAL	(2.155)	63	37
Nivel de estudios:			
• Sin estudios	(425)	68	17
• Estudios de Primer Grado (incompletos)	(420)	62	24
• Estudios de Primer Grado (completos)	(787)	51	30
• Estudios de Segundo Grado, Primer ciclo	(211)	45	36
• Estudios de Segundo Grado, Segundo ciclo	(139)	32	44
• Estudios de Tercer Grado	(173)	24	51

Fuente: Encuesta FIES-79.

blación hace suyas frases en que se reclama impedir, expulsar o dificultar el trabajo de extranjeros, de gentes de edad avanzada, de pluriempleados y (en menor medida) de mujeres. Nótese que son conclusiones duras: no se habla de desincentivar, sino de impedir.

Como contraste, la población tiene un interés limitado en medidas de redistribución del empleo que desdibujen la diferencia entre *core* y periferia, flexibilicen el mercado de trabajo y universalicen las oportunidades de empleo, tales como el trabajo a tiempo parcial.

La evidencia procede de dos baterías de preguntas que se solapan parcialmente, y cuyos resultados se dan a continuación.

En primer lugar, se sometieron a la consideración de los entrevistados varias medidas para solucionar el paro mediante la redistribución del empleo escaso.

Se comenzó subrayando a los entrevistados la situación que actualmente sufre el país de escasez de puestos de trabajo, para sugerir a continuación la posibilidad de «tomar medidas que permitan aumentar el número de empleos disponibles repartiéndolo de otro modo el trabajo que hay actualmente...». El supuesto era, por tanto, el de un empleo dado, escaso y redistribuible. Se proponían una serie de medidas que podría tomar el gobierno orientadas a esa redistribución y el entrevistado debía calificarlos como «acertadas» o «equivocadas».

Las medidas que se proponían implicaban todas ellas la liberación de una cierta cantidad de puestos de trabajo —o, al

	Indice	Acertada (%)	Equivocada (%)
1.º «J» (Prohibir el pluriempleo)	(+ 78)	87	9
2.º «B» (Adelantar la edad de la jubilación obligatoria)	(+ 76)	87	11
3.º «D» (Suprimir las horas extras)	(+ 63)	79	16
4.º «A» (Impedir la emigración a España de trabajadores extranjeros).	(+ 42)	68	26
5.º «F» (Prolongar la escolaridad obligatoria, elevando la edad mínima para trabajar)	(+ 26)	60	34
6.º «H» (Disminuir la duración de la jornada laboral)	(+ 22)	58	36
7.º «G» (Fomentar los empleos de media jornada y los trabajos a tiempo parcial)	(+ 11)	50	39
8.º «E» (Estimular y ayudar la emigración de trabajadores al extranjero)	(- 30)	32	62
9.º «I» (Desalentar el regreso de los emigrantes españoles)	(- 56)	18	74
10.º «C» (Prolongar el período de servicio militar)	(- 82)	7	89

Fuente: Encuesta FIES-79.

menos, de horas de trabajo—, que se sustraían, o se impedía ocupar, a diversas categorías de la población activa. No se trataba de decidir quién debía tener la preferencia en la ocupación de los puestos de trabajo liberados —cuestión que se trataba en una pregunta ulterior—, sino a quién se iba a desplazar de ellos (o impedir el acceso a ellos).

Los estratos de la población afectados por las medidas que se proponían eran:

- Los extranjeros que pretendiesen inmigrar a España.
- Los españoles emigrados que pretendiesen regresar a España.
- Los españoles que pretendiesen (o pudiesen) emigrar al extranjero.

- Los jóvenes que terminan la escolaridad obligatoria.
- Los jóvenes que cumplen el servicio militar.
- Los trabajadores mayores que se acercan a la edad de jubilación.
- Los trabajadores pluriempleados.
- Los trabajadores sobre-ocupados (con horarios de trabajo superiores al normal).

Se contemplaban, además, las posibilidades de «fomentar los empleos a tiempo parcial» y de «reducir la duración de la jornada laboral normal».

Las respuestas obtenidas en el conjunto de la muestra se presentan en el cuadro n.º 8, donde las medidas han sido ordenadas de mayor a menor grado

de aceptación, según un índice obtenido por diferencia entre las proporciones de sujetos que consideran «acertada» y «equivocada» cada medida.

La posición en los primeros puestos de las medidas contra el *pluriempleo* y *las horas extraordinarias*, fenómenos ambos relativamente minoritarios, era previsible. Es de observar que, entre ambos, se haya colocado otra medida: *el adelanto de la jubilación obligatoria*, con una proporción tan elevada de aceptaciones como la prohibición del pluriempleo. El recorte del período de trabajo *al final* es mucho mejor aceptado que *al principio*, pese a la tendencia generalizada a la prolongación de la escolaridad.

Resulta interesante observar la aceptación relativamente baja, y los rechazos en proporción elevada, que encuentran tanto *la disminución de la jornada laboral normal* como el fomento del *empleo a tiempo parcial*. En relación con este último, casi llegan a equilibrarse los rechazos con las aceptaciones.

Antes de seguir adelante conviene señalar algunas diferencias en las respuestas de las distintas categorías de sujetos entrevistados.

Algunas diferencias, ligeras, se observan entre los grupos de edad. Los cabezas de familia más jóvenes, con menos de 40 años, consideran con más frecuencia «acertadas» las medidas de «prolongación de la escolaridad» y «disminución de la jornada laboral», que los mayores de esa edad. En cambio entre estos últimos abundan más los partidarios de «estimular la emigración al extranjero». En general, el conjunto de varones más jóvenes, cabezas de familia

con menos de 25 años, da respuestas que se apartan mucho de la media; pero el contingente de entrevistados de dicha categoría es demasiado reducido (55) para que se puedan considerar significativas esas diferencias.

Ha de observarse además que no existen apenas diferencias significativas entre el subconjunto más directamente afectado y los demás, en relación con la aceptación o rechazo de las medidas. Así, por ejemplo, la aceptación del «adelanto de la edad de jubilación», pasa de 89 por 100 entre los sujetos de 25 a 39 años y 87 por 100 entre los de 40 a 54 años, a 84 por 100 entre los mayores de esa última edad.

Entre varones y mujeres, considerados en conjunto, aparecen muy pocas diferencias significativas. Parece haber una mejor aceptación entre las mujeres del «fomento del empleo a tiempo parcial» y una aceptación menor respecto a la «supresión de horas extra». Pero, aun en estos casos, las diferencias son pequeñas.

En la variable «tamaño de *hábitat*» aparece sólo una diferencia de sentido constante, referida a la medida de «estimular la emigración al extranjero». La aceptación de esta medida disminuye constantemente a medida que aumenta el tamaño del *hábitat*: 39 por 100 en «menos de 2.000 h.», 34 por 100 en «10-50.000», 26 por 100 en «más de 500.000». Respecto a esta medida aparece además una fuerte diferencia en las respuestas de Madrid y Barcelona: mientras en la primera es aceptada por el 37 por 100 de los entrevistados, en la segunda la proporción se reduce a la mitad (18 por 100), alcanzando su cota

más baja. Algunas otras diferencias apreciables son la mayor aceptación en los *hábitats* menores de las medidas de «desalentar el regreso de los emigrantes españoles» y de «prolongar el servicio militar». En cambio, es menor la aceptación de la «prolongación de la escolaridad obligatoria», especialmente en el *hábitat* más pequeño (sin duda, por la incidencia que puede tener tal medida en la disponibilidad de mano de obra en las explotaciones agrícolas familiares).

Finalmente, puede destacarse también la mayor aceptación de las medidas de «fomento del empleo a tiempo parcial» en el tamaño de *hábitat* superior (con porcentajes altos tanto en Madrid como en Barcelona).

Entre categorías de nivel de educación aparecen diferencias significativas de diversa índole. Las señalamos en el cuadro número 9. Son las categorías extremas («sin estudios» y «primarios incompletos», por un lado, y «universitarios o similares», por otro) las que más frecuentemente se apartan en sus respuestas de los porcentajes globales. En el extremo superior de la escala se encuentra una mayor resistencia a las medidas que actúen sobre los movimientos migratorios, así como a la prolongación del servicio militar y al adelanto de la edad de jubilación. En el extremo inferior se encuentran las mayores resistencias (relativas) a las medidas contra la sobre-ocupación («pluriempleo» y horas extras) y a la prolongación de la escolaridad.

También entre las grandes agrupaciones regionales parecen existir diferencias respecto a estas medidas de (re)distribución.

CUADRO N.º 9

**MEDIDAS QUE A LOS CABEZAS DE FAMILIA LES PARECEN ACERTADAS PARA
REDISTRIBUIR EL EMPLEO EXISTENTE. POR NIVELES EDUCATIVOS**

	<i>Sin estudios (%)</i>	<i>G.1 incomp. (%)</i>	<i>G.1 completo (%)</i>	<i>G.2 - C.1 (%)</i>	<i>G.2 - C.2 (%)</i>	<i>G.3 - C.1 (%)</i>	<i>G.3 - C.2 (%)</i>
	(425)	(420)	(787)	(211)	(139)	(75)	(98)
«A» (Impedir la emigración a España de trabajadores extranjeros) ...	64	74	70	68	65	63	54
«B» (Adelantar la edad de la jubilación obligatoria) ...	81	91	88	90	90	89	74
«C» (Prolongar el período de servicio militar) ...	11	9	6	6	3	3	1
«D» (Suprimir las horas extras) ...	69	81	82	85	80	81	81
«E» (Estimular y ayudar la emigración de trabajadores al extranjero) ...	29	36	38	34	18	20	15
«F» (Prolongar la escolaridad obligatoria, elevando la edad mínima para trabajar) ...	53	64	62	56	65	65	59
«G» (Fomentar los empleos de media jornada y los trabajos a tiempo parcial) ...	49	50	48	54	49	48	50
«H» (Disminuir la duración de la jornada laboral) ...	55	59	58	56	62	53	62
«I» (Desalentar el regreso de los emigrantes españoles) ...	17	19	19	23	19	16	10
«J» (Prohibir el pluriempleo) ...	81	89	89	89	87	90	86

Fuente: Encuesta FIES-79.

CUADRO N.º 10

**MEDIDAS QUE A LOS CABEZAS DE FAMILIA LES PARECEN ACERTADAS PARA REDISTRIBUIR
EL EMPLEO EXISTENTE. POR REGIONES**

	<i>Gal. Leon. (%)</i>	<i>Vasco Cant. (%)</i>	<i>Catal. Lev. (%)</i>	<i>Sur (%)</i>	<i>Meseta (%)</i>
	(234)	(280)	(585)	(484)	(412)
«A» (Impedir la emigración a España de trabajadores extranjeros) ...	55	72	66	74	67
«B» (Adelantar la edad de la jubilación obligatoria) ...	90	87	87	81	88
«C» (Prolongar el período del servicio militar) ...	8	6	5	6	10
«D» (Suprimir las horas extras) ...	81	82	77	74	82
«E» (Estimular y ayudar la emigración de trabajadores al extranjero) ...	46	38	22	30	36
«F» (Prolongar la escolaridad obligatoria, elevando la edad mínima para trabajar) ...	55	56	63	68	54
«G» (Fomentar los empleos de media jornada y los trabajos a tiempo parcial) ...	53	52	50	44	52
«H» (Disminuir la duración de la jornada laboral) ...	54	61	62	47	60
«I» (Desalentar el regreso de los emigrantes españoles) ...	17	16	14	18	25
«J» (Prohibir el pluriempleo) ...	89	88	82	90	88

Fuente: Encuesta FIES-79.

CUADRO N.º 11

**OPINION DE LOS CABEZAS DE FAMILIA SOBRE
SI SE DEBE FACILITAR, DIFICULTAR O IMPEDIR
EL EMPLEO DE LOS INTEGRANTES DE UNA SERIE
DE GRUPOS SOCIALES**

	POLITICA SELECTIVA DE EMPLEO		
	Facilitarlo (%)	Dificultarlo (%)	Impedirlo (%)
	(Base: 2.309)		
«Los que tienen ya otro empleo»	3	10	84
«Los jubilados de otros empleos»	4	13	79
«Los extranjeros»	9	25	62
«Los mayores de 60 años»	11	24	62
«Las mujeres casadas»	38	26	31
«Los jóvenes que aún no han cumplido el servicio militar»	84	9	3

Fuente: Encuesta FIES-79.

ción del empleo. Resumimos los resultados en el cuadro n.º 10.

Por otra parte, y en segundo lugar, se sometió a la población a otra batería de preguntas para corroborar y para ampliar la información anterior. Se preguntó así a los sujetos su opinión sobre si se debía facilitar, dificultar o impedir absolutamente el empleo de los integrantes de una serie de categorías.

De todos los subconjuntos considerados, sólo en el caso de «los jóvenes que aún no han cumplido el servicio militar», «los solteros que no tienen familia a su cargo» y «las personas mayores de 40 años que no han trabajado nunca» predominan claramente las opiniones favorables a «facilitarles» el empleo. En todos los demás casos —incluidas las mujeres casadas y los mayores de 60 años— las opiniones de la muestra se inclinan claramente por dificultar o impedir (en la mayoría de los casos, además, más bien «impedir en absoluto» que simple-

mente «dificultar») el empleo de los sujetos. Los resultados globales se recogen en el cuadro número 11.

Como puede verse, los resultados recogidos en este cuadro, y relativos a la actitud hacia los ya empleados, trabajadores de mayor edad, y extranjeros, corroboran los analizados anteriormente. A esto se añade el dato sobre la actitud reticente hacia el trabajo de la mujer casada —y la actitud favorable hacia el trabajo de los jóvenes (donde cabe incluir, por implicación, los solteros).

5. Actitudes de la población hacia el trabajo de las gentes de mayor edad

Es notable observar la firmeza con que la población española está dispuesta a expulsar a las gentes de mayor edad de sus empleos. Como vamos a ver a continuación, esta actitud se

mantiene con consistencia bajo fórmulas muy diversas, aunque algunas posiciones minoritarias dejan entrever actitudes flexibles acerca de la forma y el ritmo de la expulsión.

Hemos visto ya anteriormente cómo una de las medidas que la población considera más acertadas para enfrentar la actual crisis de empleo era «adelantar la edad de jubilación». Se ha visto también cómo sólo el 11 por 100 de los entrevistados era partidario de «facilitar» el empleo a los mayores de 60 años, llegando al 62 por 100 el porcentaje de quienes son partidarios de «impedírselo en absoluto».

En relación con este último dato, hay que añadir la información de que tales porcentajes se mantienen sin apenas cambio en el subconjunto de cabezas de familia mayores de 54 años. En dicho subconjunto sólo un 14 por 100 de los entrevistados se declara favorable a facilitar el empleo a los trabajadores mayores, habiendo un 27 por 100 que aceptan que se dificulte y nada menos que un 55 por 100 que asume la tesis de que se les impida el empleo.

Los resultados menos desfavorables al empleo de los trabajadores mayores se obtienen en el subconjunto de entrevistados con mayor nivel de estudios, y aún en este caso, sólo el 20 por 100 propone «facilitar» el empleo (un 35 por 100 opta por «dificultárselo» y un 39 por 100 por «impedírselo»).

Pero aparte de estas referencias generales al trabajo de las personas mayores, se propuso a los entrevistados la consideración de una serie de tópicos centrados específicamente en este tema.

CUADRO N.º 12

**ACTITUD DE LOS CABEZAS DE FAMILIA HACIA EL TRABAJO DE LAS GENTES DE MAYOR EDAD.
CONJUNTO Y MAYORES DE 55 AÑOS, POR SEXOS**

	TOTAL		DE 55 AÑOS O MAS			
	De acuerdo (%)	En des- acuerdo (%)	Varones		Mujeres	
			De acuerdo (%)	En des- acuerdo (%)	De acuerdo (%)	En des- acuerdo (%)
			(2.248)		(746)	
Está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases:						
• «Lo que habría que hacer con los trabajadores, en vez de jubilarlos, sería colocarlos en puestos más adecuados a su edad»	33	63	37	59	28	60
• «En la mayoría de los casos es más rentable para la sociedad pagar una pensión a un trabajador mayor, que mantenerle ocupado en un puesto de trabajo que cada vez desempeñará con menor productividad»	71	21	71	22	66	19
• «En lugar de la jubilación actual en la que al llegar una edad se deja de trabajar por completo, habría que tener una jubilación en la que fuese disminuyendo progresivamente el número de horas de la jornada»	46	47	48	45	41	45
• «No debería haber jubilación obligatoria, muchas personas son jubiladas contra su voluntad cuando aún podrían seguir haciendo perfectamente su trabajo durante bastante tiempo»	36	58	40	54	37	50
• «Los trabajadores mayores no pueden competir con los jóvenes, que les superan en facultades y en energía. Es lógico que aquéllos cedan su puesto a éstos».	70	22	67	25	70	15
• «La experiencia de los trabajadores mayores, los conocimientos que han acumulado y su dominio de la profesión son un capital precioso para la sociedad que se perderá con su jubilación»	50	41	55	36	44	34
• «Hay que comprender que el trabajador mayor es un engorro para la empresa que quiere modernizarse y mejorar sus métodos porque le cuesta más aprender, se resiste a los cambios, se aferra a las rutinas de siempre»	48	40	43	47	39	41

Fuente: Encuesta FIES-79.

Las respuestas son concluyentes, porque según ellas, ocurre, en efecto, que a los trabajadores de mayor edad *no* hay que mantenerlos en sus puestos (58 vs. 36 por 100), ni colocarles en puestos adecuados (63 vs. 33), ni disminuir su jornada gradualmente (47 vs. 46). Lo que hay que hacer es echarlos, y ello porque tal cosa es más

rentable para la sociedad (71 vs. 21 por 100), porque de esta forma no harán competencia a los jóvenes (70 vs. 22 por 100), e incluso porque con ello se evita un estorbo para la modernización de las empresas (48 vs. 40). sólo queda añadir que con echarles se pierde muy poco en términos de sabiduría o experiencia, y esto es lo que afirma

una crecida minoría de 41 por 100, vs. un 50 por 100 que públicamente sostiene lo contrario.

Estos resultados constan en el cuadro n.º 12. Este cuadro recoge las respuestas del conjunto de los cabezas de familia, y, más específicamente, de los cabezas de familia de 55 años o más, tanto varones como mujeres.

SITUACION ECONOMICA DE JUBILADOS Y RETIRADOS*

EL 93 por 100 de los jubilados en trevistados (1.332) gozan, según la encuesta FIES-79, de una pensión de jubilación. Ahora bien, de estos 1.240 jubilados con pensión, un 28 por 100 piensa que ésta es «completamente insuficiente», un 44 por 100 que es «algo escasa», un 26 por 100 que es «justa» y sólo un 2 por 100 que es «más que suficiente».

Esta opinión se mantiene en todos los niveles socioeconómicos (entre 72 y 82 por 100 piensan que su pensión es escasa o insuficiente) salvo en el de los que han sido funcionarios, entre los que cerca del 60 por 100 califican como abundantes o justas las pensiones que reciben.

El conjunto de los jubilados y retirados que no tienen pensión, o la tienen escasa o insuficiente (74 por 100), se distribuye así por lo que se refiere a sus

medios de subsistencia: un 24 por 100 manifiestan que perciben ayuda familiar y un 8 por 100 que se ayudan con sus ahorros. Así, pues, un c. 40 por 100 no tiene otro recurso que su pensión, pese a ser ésta escasa o insuficiente para la satisfacción de sus necesidades.

Sólo un 7 por 100 de los entrevistados declaraba haber realizado algún trabajo marginal desde que cesó en su último empleo y únicamente un 4 por 100 haber realizado alguna actividad durante la última semana, en la mayor parte de los casos actividades temporeras u ocasionales y casi siempre como autónomos o ayuda familiar.

(*) Individuos inactivos que, habiendo tenido una actividad económica, por cuenta propia o ajena, y habiendo llegado al término del periodo normal de actividad laboral, han cesado ya en ella, jubilándose o retirándose.

Es notable observar cómo las gentes de mayor edad participan en amplia medida en las actitudes del conjunto, y se devalúan de esta forma a sí mismas.

La intención de la sociedad parece ser, pues, la de anticipar la jubilación de las gentes de mayor edad. El lector puede encontrar un breve recordatorio del significado económico que para los interesados tiene la situación de jubilación, en el recuadro adjunto. Y puede encontrar también en los artículos de José Barea y José Ramón Lorente, en este mismo número de PAPELES, información sobre lo que la situación de jubilación cuesta al presupuesto estatal.

6. Actitudes de la población hacia el trabajo de la mujer, en general, y de la mujer casada en particular

La población española combina la aceptación de ideales genéricos acerca del trabajo de la mujer, con una marcada reticencia hacia el trabajo de la mujer casada. Lo que equivale a aceptar el trabajo provisional de la mujer hasta cerca de los 30 años, y rechazar o marcar sus reservas respecto al trabajo de la mujer adulta, cuyo puesto, según esta lógica, está en la casa.

Así pues, las opiniones sobre el trabajo de la mujer, considerado en abstracto, son generalmente favorables. La cuestión se planteaba a los entrevistados en los siguientes términos: «Cree

usted que, en general, la mujer debería trabajar igual que el hombre, salvo en situaciones excepcionales?» Se observará que en esta pregunta la cuestión se coloca a nivel de principios —sin referencia alguna a situaciones concretas—, que se refiere al deber más que al mero derecho de trabajar, y que alude a la igualdad con el varón.

Las respuestas obtenidas en la muestra se reparten casi exactamente en *dos tercios favorables al trabajo de la mujer y un tercio contrario*, respondiendo a la cuestión más del 95 por 100 de los interrogados.

- Entre las mujeres, la proporción de respuestas positivas es más alta que entre los varones (73 por 100, frente a 62 por 100), pero aún en dicho grupo una porción apreciable (21 por 100) opta por la respuesta negativa.
- Los jóvenes y los de mayor nivel de formación son más partidarios del trabajo femenino que los demás, pero las diferencias no son demasiado fuertes. Ni entre las submuestras de las grandes agrupaciones regionales, ni entre los distintos tamaños de *hábitat* se registran diferencias significativas en relación con esta cuestión.

Ahora bien, cuando del planteamiento abstracto anterior se pasaba en el cuestionario a un planteamiento más concreto y circunstanciado, y se preguntaba la opinión de los sujetos sobre el trabajo de la mujer en una serie de situaciones para las que debían decir si en alguna de ellas la mujer «no debería trabajar fuera de casa, sino dedicarse sólo a sus labores o a las tareas del hogar», los resultados obtenidos en el subcon-

CUADRO N.º 13
OPINION DE AQUELLOS CABEZAS DE FAMILIA
QUE SON FAVORABLES, EN GENERAL, AL TRABAJO
DE LA MUJER, SOBRE LOS CASOS EN QUE ESTA
NO DEBERIA TRABAJAR. POR SEXOS

	Total (%)	Varones (%)	Mujeres (%)
	(1.430)	(1.264)	(166)
La mujer <i>no debería trabajar</i> sino dedicarse al hogar...			
... si es soltera y sus padres no tienen dificultades para mantenerla ...	23	23	24
... si tiene hijos pequeños, pero otros miembros de la familia podrían cuidarlos ...	34	34	33
... si el marido, por sí solo, gana lo suficiente para el mantenimiento del hogar.	47	47	51
... si tiene hijos pequeños y para trabajar tendría que confiárselos a la guardería...	58	57	64

Fuente: Encuesta FIES-79.

junto de sujetos que en la pregunta anterior se habían declarado partidarios, en general, del trabajo de la mujer quedaban tal como aparecen en el cuadro número 13, cuyo contenido sugiere la debilidad relativa de las convicciones abstractas sobre el deber (e incluso el derecho) de la mujer al trabajo. Casi la mitad de los que habían declarado tal convicción, en principio, la abandonan «si el marido gana lo suficiente...». La aversión a las guarderías y la imagen de la «maternidad responsable» reduce a sólo una minoría (27 por 100) el conjunto de sujetos que llevan sus convicciones hasta defender la posibilidad de que la mujer trabaje, pese a tener niños pequeños. Centrando la atención sobre la política de empleo respecto a la mujer casada, se observa que, en el conjunto de la muestra, un 38 por 100 de los sujetos opina que debe *facilitarse* el empleo a las mujeres casadas, pero un 26 por 100 opina que ha de *dificultársele*

y un 31 por 100 que ha de *impedírsele*.

Cabe observar que, a este respecto, las diferencias entre

hombres y mujeres, aun siendo sensibles, no son muy considerables. En otras palabras, las propias mujeres participan de la reticencia general respecto al trabajo de la mujer casada. Esto es, por lo demás, consistente con el escaso interés que tienen las mujeres que han sido activas alguna vez en la vida por volver al trabajo —como puede observar el lector si lee el recuadro de la página siguiente.

Pero sin duda la variable que introduce una mayor diferenciación en la respuesta es el nivel de educación, tal como aparece en el cuadro n.º 14, donde sin embargo se percibe cómo, pese a la evolución favorable a medida que se asciende en la escala de educación, sólo en el nivel superior se llega a invertir el sentido de la mayoría, que en todos los niveles inferiores se inclina a favor de una política contraria al trabajo de la mujer casada.

CUADRO N.º 14
OPINION DE LOS CABEZAS DE FAMILIA SOBRE SI DEBE
FACILITARSE, DIFICULTARSE E IMPEDIRSE EL EMPLEO
A LA MUJER CASADA. POR SEXOS Y NIVEL DE FORMACION

	Base	Facilitarlo (%)	Dificultarlo (%)	Impedirlo (%)
TOTAL	(2.309)	38	26	31
Sexos:				
• Varones	(2.114)	36	27	32
• Mujeres	(195)	49	23	22
Nivel de formación:				
• Sin estudios	(425)	34	29	30
• Estudios de primer grado, incompletos	(420)	29	28	39
• Estudios de primer grado, completos	(787)	35	27	33
• Estudios de segundo grado, primer ciclo	(211)	43	22	31
• Estudios de segundo grado, segundo ciclo	(139)	46	20	29
• Estudios de tercer grado	(173)	62	20	15

Fuente: Encuesta FIES-79.

LAS MUJERES INACTIVAS QUE HAN SIDO ACTIVAS

EN la Encuesta FIES-79 se entrevistó a una muestra de mujeres entre 16 y 54 años que habían sido activas y eran inactivas en el momento de la encuesta. La muestra obtenida (1.438) suponía un 20,5 por 100 del total de inactivos y un 37,1 por 100 del total de mujeres inactivas amas de casa.

Un 61 por 100 de las entrevistadas tuvieron un solo empleo en su vida laboral, un 26 por 100 tuvieron dos empleos y un 8 por 100 tres. No llegan al 5 por 100 las que tuvieron más de tres. La inmensa mayoría de las entrevistadas (78 por 100) habían tenido categorías no cualificadas en su primer trabajo, con un alto porcentaje de empleadas del hogar (21 por 100), peones industriales (14 por 100) y ayudas familiares agrarias (12 por 100). Cerca del 5 por 100 fueron autónomas en su primer trabajo. En su último trabajo eran autónomas un 6 por 100, de las que cerca de la mitad lo eran en actividades de la industria textil (talleres de confección) y un 12 por 100 eran ayudas familiares (60 por 100 de ellas agrarias). Por lo que se refiere a las asalariadas (82 por 100 del total), el 74 por 100 de ellas lo eran en trabajos no cualificados. La permanencia en el último empleo fue, en general, bastante prolongada: más de un 20 por 100 lo habían dejado tras más de diez años en él y pasan de la mitad las que lo habían dejado tras una permanencia que superaba los cinco años. Sólo un 7 por 100 había permanecido en su último empleo menos de un año.

En casi todos los casos, las entrevistadas habían dejado su último trabajo voluntariamente. Así lo manifestaron el 96 por 100 de las autónomas y el 92 por 100 de las asalariadas. Entre estas últimas, el 60 por 100 lo dejaron para casarse y el 21 por 100 a causa del hogar (11 por 100 para atender el hogar, 10 por 100 para atender a los hijos).

El período de inactividad transcurrido desde el cese en el último empleo había sido muy largo en la mayoría de los casos: un 26 por 100 dejó de trabajar hace más de veinte años, un 57 por 100 hace más de diez años y sólo el 12 por 100 hace menos de tres años. Durante ese lapso sólo un 6 por 100 de las entrevistadas buscaron trabajo en algún momento: 1 por 100 inmediatamente después de perder el último empleo; 2 por 100 después de un breve

lapso (máximo un año); 1 por 100 después de transcurridos más de cinco años.

Actualmente buscaban trabajo el 6 por 100 de las mujeres inactivas que habían sido activas: las dos terceras partes de ellas ponían alguna condición especial al trabajo que buscaban: sólo determinado horario (18 por 100); jornada reducida (17 por 100); trabajo para hacer en casa (19 por 100), etc.

La actitud ante el empleo de las mujeres que no buscaban trabajo actualmente era la siguiente: 50 por 100 no deseaban volver a trabajar fuera de las tareas de su hogar; al 35 por 100 les gustaría trabajar, pero tienen otras ocupaciones que se lo impiden; al 5 por 100 les gustaría trabajar pero sus familiares no desean que lo hagan; y, finalmente, al 10 por 100 les gustaría trabajar, pero no buscan trabajo porque no confían en encontrar algo que les convenga.

Sólo un 7 por 100 de las entrevistadas habían realizado algún trabajo marginal desde que cesaron en su último empleo, y la mayor parte de ellas declaraban haber realizado sólo trabajos de ayuda familiar, ocasionales o de temporada. Concretamente, en la semana de referencia de la encuesta habían realizado algún trabajo de este tipo el 4 por 100 de las mujeres de este grupo.

Entre los entrevistados de diferentes *hábitats* existen también algunas diferencias significativas, siendo en las grandes ciudades donde las respuestas son menos desfavorables al trabajo de la mujer casada.

7. Actitudes de la población hacia el trabajo de los jóvenes

La población española parece mostrar una actitud decididamente favorable al trabajo de los jóvenes, aunque parece sensible a la eventual conveniencia de prolongar su período de estudios o simultanearlo con el trabajo. A este respecto cabe preguntarse si esta actitud es consistente con la economía intervenida y corporativa, y probablemente poco dinámica, que parece corresponder mejor a sus deseos.

Ya hemos recogido en apartados anteriores algunos datos relativos a estas actitudes generalmente favorables. Aquí presentaremos los resultados de una batería adicional de tópicos, sometidos a la consideración de los entrevistados, en los que se alude a diversos aspectos del trabajo de los jóvenes.

Las cuestiones contempladas en esta batería son fundamentalmente de dos tipos: unas se refieren al momento y la edad adecuados para la incorporación de los jóvenes a la actividad económica; otras se refieren al modo de inserción, a las características del proceso de incorporación. Entre estas últimas cuestiones se considera en particular, la relativa a la articulación y/o combinación de estudio y trabajo.

LA ACTIVIDAD LABORAL DE LOS ESTUDIANTES*

DE los estudiantes mayores de 16 años entrevistados en la Encuesta FIES-79 (937) un 71 por 100 no realiza ni ha realizado ninguna clase de actividad económica. La mayor parte de ellos (59 por 100 del total) no ha buscado nunca trabajo. En cambio un 11 por 100, aunque no ha llegado a trabajar nunca, ha buscado trabajo en algún momento. La mayor parte de ellos dice que aunque hubiera encontrado trabajo, no hubiera abandonado sus estudios, y una minoría (1,2 por 100 del total) manifiesta que los hubiera dejado.

El 28 por 100 de estudiantes que han trabajado, incluye un 5 por 100 que lo han hecho antes de comenzar sus estudios y un 23 por 100 que han simultaneado trabajo (marginal) y estudios. De estos últimos, menos de la mitad ha dedicado alguna hora a estas actividades marginales durante la semana de referencia de la encuesta y sólo un 6 por 100 ha dedicado a ellas más de dos horas diarias.

En casi el 60 por 100 de los casos se trata de trabajos ocasionales o esporádicos y en más del 15 por 100 de trabajos de temporada. Aún en el caso de los que tienen un trabajo marginal continuado (apenas un 25 por 100), la casi totalidad lo ejercen como eventuales. Sólo un 20 por 100 de estos trabajos son cualificados.

Un 48 por 100 de los trabajos marginales que realizan los estudiantes lo son como asalariados de las empresas; un 32 por 100 como ayuda familiar y un 10 por 100 como trabajadores independientes. Otro c. 10 por 100 han trabajado como asalariados al servicio de los hogares, en la mayoría de los casos, cuidando niños o dando clases particulares.

Entre los estudiantes que tienen una actividad marginal, sólo un 23 por 100 declara que dicha actividad tiene mucha (15 por 100) o bastante (8 por 100) relación con sus estudios. Casi todos los demás afirman que no tiene ninguna. Esta falta de relación no se produce sólo entre los que están cursando enseñanzas «generales», sino también, aunque en menor medida, entre los que cursan estudios más especializados (32 por 100 de éstos encuentran mucha o bastante relación entre su actividad marginal y sus estudios).

Un 43 por 100 de los estudiantes manifiestan no tener proyectos concretos respecto a la continuidad de sus estudios. Y entre los que manifiestan alguno, la mayor parte se limitan a declarar su intención de concluir los que están cursando. Así, entre los estudiantes de tercer grado, primer ciclo, sólo el 15 por 100 tienen intención de seguir con estudios de nivel superior. Entre los estudiantes de segundo grado es más frecuente la intención de proseguir estudios de nivel superior: así lo manifiestan el 40 por 100.

En cuanto a los proyectos o expectativas de trabajo, un 62 por 100 de los estudiantes manifiestan su intención de ponerse a trabajar o buscar trabajo. Ahora bien, ven con pesimismo sus perspectivas de encontrar empleo (o establecerse por su cuenta): sólo un 8 por 100 de ellos piensan que les será fácil, un 57 por 100 piensa que será difícil y a una tercera parte les parece muy difícil.

(*) Individuos inactivos de 16 años o más, cuya ocupación principal sea el estudio, aunque realicen algún trabajo marginal.

Los tópicos concretos y los resultados obtenidos en el conjunto de la muestra pueden verse en el cuadro n.º 15. Sólo respecto a la propuesta de alternar estudio y trabajo se produce una aprobación muy mayoritaria. La demora en la inserción laboral hasta después del servicio militar también logra reunir

una amplia mayoría, pero en contra suya. En los demás casos la diferencia entre los sujetos que están de acuerdo y los que están en desacuerdo con el tópico es más pequeña.

Las diferencias entre distintas categorías de entrevistados son escasas. Solo pueden señalarse

como significativas las siguientes:

- Las opiniones favorables a la idea de simultanear estudio y trabajo productivo crecen con el tamaño del *hábitat*, pasando de 60 por 100 en «menos de 2.000 h.» a 82 por 100 en «más de 500.000 h.».
- En relación con la propuesta de una «jornada laboral más corta para los jóvenes, aumentada progresivamente», las respuestas son mayoritariamente negativas en los tamaños de *hábitats* menores —36 por 100 a favor y 57 por 100 en contra en «menos de 2.000 habitantes»—, modificándose esta relación a medida que crece el tamaño del *hábitat* hasta equilibrarse —48 por 100, frente a 47 por 100 en 200-500.000 h.— y finalmente invertirse —50 por 100, frente a 47 por 100 en el estrato superior.
- La propuesta de que los jóvenes se costeen los estudios con su trabajo va ganando menos adhesiones a medida que asciende la escala de nivel de educación: la suscriben el 67 por 100 de los que carecen de estudios y el 63 por 100 de los que no han llegado a terminar el primer grado, pero sólo el 44 por 100 de los que han alcanzado el segundo grado y el 13 por 100 de los que tienen estudios superiores. En estas últimas categorías las proporciones de rechazo superan a las de aceptación.

El lector puede contrastar estas opiniones con la realidad de la actividad laboral de los estudiantes, a la vista del recuadro adjunto.

CUADRO N.º 15

OPINION DE LOS CABEZAS DE FAMILIA SOBRE EL TRABAJO DE LOS JOVENES

	Acuerdo (%)	Desacuerdo (%)
	(Base: 2.248)	
«Se debería comenzar a trabajar lo más tarde posible para formarse y adquirir suficiente madurez antes de desempeñar un empleo»	52	42
«Desde la escuela los estudiantes deberían simultanear el estudio con un verdadero trabajo productivo, aunque fuese de pocas horas»	75	20
«Es absurdo comenzar a trabajar de modo estable antes de haber cumplido el servicio militar; es preferible esperar a tenerlo cumplido para ponerse a trabajar en serio»	19	75
«Después de terminada la enseñanza obligatoria, los jóvenes que quisieran seguir estudiando deberían trabajar lo necesario para mantenerse por su cuenta y pagarse los estudios»	60	32
«La jornada de trabajo de los jóvenes debería ser menor que la de los adultos: comenzar con sólo unas pocas horas para ir aumentando progresivamente hasta llegar a la jornada normal»	44	49

sino enfatizar ligeramente (62 vs. 57 por 100) lo que es también la opción preferente de los propios ocupados.

En su explicación de las causas del paro, las diferencias entre los parados y los ocupados son de alguna mayor importancia: 1) lógicamente los parados atribuyen mucha menor importancia (47 vs. 72 por 100) a «los abusos de los parados»; 2) refuerzan sensiblemente la atribución causal del paro y el sentimiento de desconfianza respecto a los capitalistas (80-70 vs. 69-54 por 100) y (en menor medida) al gobierno (70 vs. 65 por 100); 3) y reducen sensiblemente, todavía más (45 vs. 61 por 100), la imputación causal del paro a la crisis económica.

A la hora de proponer una política de (creación de) empleo, las diferencias entre parados y ocupados son relativa-

8. Actitudes de los parados ante el empleo y el paro

Nuestra encuesta ha recogido información acerca de las actitudes y las opiniones de dos submuestras de c. 100 cabezas de familia parados cada una, que cabe comparar con las de dos submuestras de c. 1.500 cabezas de familia activos ocupados. Se trata ahora de ver si de esta comparación cabe deducir que las actitudes son contrapuestas o similares, y en qué grado, entre estos dos colectivos (cuadro n.º 16).

Parece lógico que los parados, enfrentados con la alternativa hipotética de «trabajar más ganando el doble...» y «trabajar la mitad ganando lo mismo», opten por «trabajar más...». Pero con ello no hacen los parados

CUADRO N.º 16

COMPARACION DE LAS ACTITUDES DE LOS CABEZAS DE FAMILIA OCUPADOS Y PARADOS ANTE EL TRABAJO Y EL OCIO; LAS CAUSAS DEL PARO, LAS MEDIDAS MAS ACERTADAS PARA CREAR EMPLEO Y LAS MEDIDAS PARA REDISTRIBUIR EL EMPLEO EXISTENTE

	CABEZAS DE FAMILIA ACTIVOS	
	Ocupados (%)	Parados (%)
	(1.568)	(114)
Trabajo y ocio		
Prefieren:		
• Trabajar la mitad	26,4	29,4
• Ganar el doble	57,4	62,6
Causas del paro		
Consideran acertada la frase:	(1.493)	(98)
A) «Una gran parte del paro actual está ocasionado por la mucha gente que emigra de los pueblos a las ciudades sin tener antes asegurado un empleo».	66,7	63,3

CUADRO N.º 16 (continuación)

COMPARACION DE LAS ACTITUDES DE LOS CABEZAS DE FAMILIA OCUPADOS Y PARADOS ANTE EL TRABAJO Y EL OCIO; LAS CAUSAS DEL PARO, LAS MEDIDAS MAS ACERTADAS PARA CREAR EMPLEO Y LAS MEDIDAS PARA REDISTRIBUIR EL EMPLEO EXISTENTE

	CABEZAS DE FAMILIA ACTIVOS	
	Ocupados (%)	Parados (%)
B) «Hay tanto paro porque les interesa a los capitalistas para disponer de brazos de sobra y poder pagar lo que quieren»	54,8	70,6
C) «Contribuye mucho a que haya tanto paro el que una gran parte de los parados son gente que está cobrando el Seguro y no les interesa trabajar»... ..	72,3	47,0
D) «Una de las principales causas del paro actual es el abandono en que propietario y Gobierno han dejado a la agricultura»	84,0	82,5
E) «Los capitalistas españoles estaban acostumbrados a ganar con facilidad cuanto querían, y cuando las cosas se ponen un poco más difíciles prefieren cerrar sus empresas y retirarse a vivir de las rentas»	69,6	81,3
F) «En toda Europa el paro es un efecto de la crisis económica: nadie tiene la culpa y nadie puede solucionarlo mientras no se logre reactivar la economía».	61,6	45,7
G) «El problema del paro no mejora porque el Gobierno no tiene verdadero interés en solucionarlo, ni una política de empleo coherente»	65,0	70,7
H) «Sigue habiendo paro porque nadie tiene un programa serio para resolver ese problema, ni el gobierno, ni la oposición»	74,1	69,0
Medidas más acertadas para crear empleo:		
A) Desarrollar una política de ayudas a la pequeña empresa, para la creación de nuevos puestos de trabajo	65,7	64,7
B) Gravar con impuestos el ahorro inmóvil y suprimir los intereses para el dinero que permanece improductivo	21,3	20,4
C) Empezar amplios programas de obras públicas financiados por el Estado y Ayuntamientos	38,4	45,5
D) Obligar a Bancos y Cajas de Ahorros a invertir una mayor proporción de sus depósitos en actividades que creen nuevos empleos	46,5	50,2

mente menores. Unos y otros optan preferentemente por medidas de apoyo a la pequeña empresa (64 vs. 65 por 100), presión sobre instituciones financieras obligándolas a invertir (50 vs. 46 por 100) y lanzamiento de programas de obras públicas a cargo de la Administración (45 vs. 38 por 100). Donde la diferencia se hace mayor es en lo relativo al control de los abusos en la percepción del seguro de desempleo: insisten en este punto c. 35 por 100 de los ocupados y c. 22 por 100 de los parados.

En cuanto a la propuesta de medidas para distribuir empleo, la opinión de los parados acentúa sistemáticamente la opinión de los ocupados —insistiendo relativamente con más fuerza en el fomento de la media jornada y los trabajos a tiempo parcial, y en la preocupación de la escolaridad obligatoria. Esta tónica de acentuación de la opinión de los ocupados por parte de los parados, se deduce tanto de sus respuestas a las preguntas más generales sobre medidas de redistribución, como de sus respuestas a las baterías de preguntas más específicas acerca del trabajo de mujeres, jóvenes y trabajadores de mayor edad.

En conclusión, y en líneas muy generales, cabe decir que las actitudes y opiniones de los parados tienden a amplificar ligeramente los rasgos dominantes de las actitudes y las opiniones de los activos ocupados. La explicación de la situación general atribuye todavía más importancia a la voluntad de políticos y capitalistas, y menos aún a la crisis económica (e imputando menos responsabilidad a los posibles abusos de los propios parados). Su orientación

CUADRO N.º 16 (continuación)

COMPARACION DE LAS ACTITUDES DE LOS CABEZAS DE FAMILIA OCUPADOS Y PARADOS ANTE EL TRABAJO Y EL OCIO; LAS CAUSAS DEL PARO, LAS MEDIDAS MAS ACERTADAS PARA CREAR EMPLEO Y LAS MEDIDAS PARA REDISTRIBUIR EL EMPLEO EXISTENTE

	CABEZAS DE FAMILIA ACTIVOS	
	Ocupados (%)	Parados (%)
E) Dar más facilidades a los empresarios privados para obtener beneficios de sus inversiones (disminuir impuestos, conceder subvenciones, proteger de la competencia extranjera, etc.)	16,7	13,9
F) Tratar de mitigar con subvenciones del Estado los efectos más graves de la crisis de empleo (seguro de paro, ayuda a empresas deficitarias, etc.) hasta que se vaya superando la crisis económica internacional	17,7	17,2
G) Realizar una política más firme y enérgica frente a todo desorden social, para dar confianza al posible inversionista	16,8	18,3
H) Promulgar una legislación laboral que tenga más en cuenta los intereses y necesidades de las empresas (permitiendo la flexibilidad de plantillas, frenando las huelgas, elevando las normas de productividad	8,2	4,1
I) Controlar severamente los abusos en la percepción indebida del Seguro de Desempleo	34,9	22,5
Medidas acertadas para redistribuir el empleo existente:		
A) Impedir la emigración a España de trabajadores de otros países	68,3	74,0
B) Adelantar la edad de la jubilación obligatoria	87,3	89,4
C) Prolongar el período del servicio militar	6,5	4,6
D) Suprimir las horas extraordinarias	79,0	85,8
E) Estimular y ayudar la emigración de trabajadores al extranjero	32,2	37,9
F) Prolongar la escolaridad obligatoria elevando la edad mínima para trabajo	59,6	72,2
G) Fomentar los empleos de media jornada y los trabajos «a tiempo parcial»	48,5	57,2
H) Disminuir la duración de la jornada laboral	57,9	60,1
I) Desalentar el regreso de los emigrantes españoles	18,5	21,7
J) Prohibir el pluriempleo	87,7	92,7

es todavía más favorable a un gobierno intervencionista que ayude a la pequeña empresa, presione sobre las instituciones financieras y se complemente (en las corporaciones locales) con programas de obras públicas (pero que insista menos en el control de abusos en la percepción del seguro de desempleo).

La lectura de lo que haría una regulación deseable del mercado de trabajo repite (y en ocasiones refuerza todavía más) los rasgos de exclusión y diferenciación que ya vimos al comentar las actitudes del conjunto de la población activa —con alguna interesante excepción, como la que se refiere a su actitud sensiblemente más favorable al fomento de los empleos de media jornada y trabajos a tiempo parcial.